



111)-11

Gobierno Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Gobierno

2021 – 2024

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA CONFORMACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO.

La que suscribe Lic. Blanca Cecilia González Angel, Síndico Municipal, del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley confiere en los artículos 52 y 53 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás correlativos del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este Municipio, referente a los asuntos que son presentados al pleno, pongo a su consideración la presente iniciativa.

ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento se requiere integrar este comité de adquisiciones menores para poder llevar a cabo las labores que se desempeña a diario en el tema de compras dentro de la administración pública, puesto que todo recurso que se eroga de las arcas municipales tiene que ser autorizado y sobre todo gastado de manera consciente.

Por lo anteriormente expuesto, pongo su consideración, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Comité Municipal de Adquisiciones de Bienes y Servicios del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para la Administración 20121/2024 conformado por los siguientes integrantes.

LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ÁNGEL SINDICO MUNICIPAL
C. MARÍA LUCILA GONZÁLEZ LANDEROS REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
C. MARIANA VARGAS CAMPOS OFICIAL MAYOR

SEGUNDO. – El Comité Municipal de Adquisiciones de Bienes y Servicios tendrá hasta un monto máximo de autorización para gastos sin acuerdo de Ayuntamiento de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 en moneda Nacional)

TERCERO. - Se aprueba el monto máximo para que el Presidente Municipal pueda ordenar la expedición de cheques hasta por la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 en moneda nacional)

Palacio de
Gobierno

Municipal

Juárez # 20

ATENTAMENTE
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL., A 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ANGEL
SINDICO MUNICIPAL





ASUNTO: CONVOCATORIA.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y por indicaciones del señor Presidente Municipal Lic. En Educación NOE PLASCENCIA GONZÁLEZ, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración del Consejo de administración del organismo público descentralizado del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, lo convoco a la sesión del consejo antes mencionado; programada para el día miércoles 13 de Octubre del año 2021 a las 8.30 horas, en las instalaciones de la presidencia municipal, en la sala de cabildo, lo anterior para la toma de protesta de cargo que se conferirá.

Sin otro particular me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, esperando verme favorecido con su asistencia.

ATENTAMENTE:
"AGUA CON ELLA, SIN ELLA NADA "

**SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.
11 DE OCTUBRE DEL 2021.**


**LIC EN ED. NOE PLASCENCIA GONZALEZ
PRESIDENTE CONSEJO O.P.D SAPASSICG**

